

Quilino, 04 de Mayo de 2022

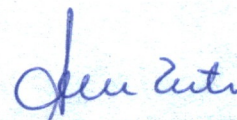
Poder Ejecutivo Municipal

Por medio de la presente venimos a informar y a dejar constancia de las siguientes ordenanzas aprobadas en Sesión Ordinaria por el Concejo Deliberante de Quilino y Villa Quilino, el día jueves 28 de Abril del corriente año.

- Ordenanza N°1240- Autorización para la toma de credito leasing para la compra de un camión regador.
- Ordenanza N° 1241- Ratifíquese el cambio de uso de suelo-urbanización Residencial.

Sin otro particular me despido atentamente



  
Audia Alejandra Nieto  
SECRETARIA HCD  
Municipalidad de Quilino y V. Quilino



## ORDENANZA N° 1241

### **VISTO:**

Las viviendas ubicadas en el sector identificado como Bosque Nativo.

### **CONSIDERANDO:**

Que numerosas familias tiene construidas sus viviendas y residencias en el sector identificado como Bosque Nativo.

Que ese sector se encuentra urbanizado desde hace más de veinte años, siendo esencialmente una zona residencial.

Que, en tal sentido, esta Municipalidad tiene previsto intervenciones con obras de infraestructuras en el sector, tales como adoquines, cordóncuneta y mejoramiento de los servicios Municipales.

Que parte del sector se encuentra incluido en el denominado Bosque Nativo (Categoría III), pero sobre el que se ha efectuado con anterioridad a la vigencia de la Ley 9814 un cambio de uso de suelo, con la urbanización desarrollada a lo largo de los años, por lo que se debe autorizar dicho cambio.

**Por ello**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILINO  
Y VILLA QUILINO SANCIONA CON FUERZA DE**

**ORDENANZA: 1241**

**Artículo 1º: RATIFÍQUESE** el cambio de uso de suelo - urbanización residencial - registrado en el Sector que se identifica como Bosque





# HCD

Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Quilino y Villa Quilino


Nativoconforme Croquis con foto satelital que obra como Anexo I y atento los considerandos de la presente.

**Artículo 2º: COMUNÍQUESE**, Promúlguese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE QUILINO Y VILLA QUILINO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

  
Claudia Alejandra Nieto  
SECRETARIA HCD  
Municipalidad de Quilino y V. Quilino



  
Román Jorge Bustos  
Vice Presidente Primero/HCD  
Municipalidad de Quilino y V. Quilino

